

Pachuca, Hgo., a 5 de octubre de 2018

Impulsar la Salud, Cultura, Ciencia, Tecnología y el Turismo, coinciden presidentes de comisiones legislativas

- *Este lunes se instalaron cuatro Primeras Comisiones de Estudio y Dictamen, como lo marca la normativa del Poder Legislativo.*



En cumplimiento al artículo 76 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, este lunes, se reiniciaron los trabajos de instalación de las Primeras Comisiones Permanentes de Estudio y Dictamen de la LXIV Legislatura de la Cámara local, las cuales, en esta ocasión, fueron la Comisión de Salud, Comisión de Cultura, Comisión de Ciencia y Tecnología, así como la Comisión de Turismo.

Teniendo como invitado al presidente de la Junta de Gobierno de la Cámara local, Ricardo Raúl Baptista González, el legislador del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Humberto Augusto Veras Godoy, encabezó la instalación de la Primera Comisión Permanente de Salud, la cual, de acuerdo al artículo 34 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, deberá conocer y emitir resoluciones relativos a asuntos en materia de salud.

Veras Godoy declaró que, como integrantes del Congreso de la entidad, “venimos a ser una instancia que supervise y garantice que los recursos aplicados en materia de salud, sean para el beneficio real de la población, también buscaremos contribuir y fortalecer el trabajo de las y los profesionales de la salud para la correcta y eficiente atención a la sociedad”.



Aseveró que, “aquí no hay partidos, aquí no hay colores, aquí estamos todos reunidos en beneficio de Hidalgo y por el beneficio de la salud de las y los hidalguenses. Durante la instalación de esta comisión, también estuvieron presentes los integrantes de la misma, Areli Maya Monsalvo del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Espinosa Silva del Revolucionario Institucional (PRI), así como Rafael Garnica Alonso y José Antonio Hernández Vera.

En tanto, la legisladora de Morena por el distrito de Pachuca Oriente, María Corina Martínez García, realizó la declaratoria de instalación de la Primera Comisión Permanente de Cultura, la cual también está integrada por las y los diputados, Adela Pérez Espinoza del PRI, Crisóforo Rodríguez Villegas del Partido Encuentro Social (PES), Claudia Lilia Luna Islas del PAN y Humberto Augusto Veras Godoy de Morena.

De acuerdo al artículo 52 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Hidalgo, esta comisión conocerá y emitirá resolutivos de los asuntos que le sean turnados en materia de fomento a la cultura y las artes, la preservación de los espacios públicos, bienes y valores en el territorio hidalguense. Durante la instalación, se realizó una breve presentación de una Catrina cantante.

“El arte y la cultura no son esferas que floten en el espacio y estén lejanas del diario acontecer; se ocupan también de los problemas del día a día, de la escasez de oportunidades y de la ola de violencia que se ha colado hasta el interior de nuestras casas y lo que es peor, se ha improntado en nuestro ser”, sostuvo Martínez García en su mensaje posterior a la declaratoria de instalación.

Asimismo, el legislador de Morena por el distrito de Tepeapulco, Jorge Mayorga Olvera, encabezó, junto con los integrantes, Julio Manuel Valera Piedras del PRI, así como Humberto Augusto Veras Godoy, Noemí Zitle Rivas y Lucero Ambrocio Cruz de Morena, la instalación de la Primera Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología de la Cámara local.

En su mensaje, Mayorga Olvera lamentó que el minúsculo impulso a la ciencia y tecnología en la entidad, lo cual obliga a la sociedad interesada a emigrar a otras entidades federativas de la República Mexicana, así como el extranjero, lo cual, es un problema que se buscará atacar desde el Legislativo.

Agregó que trabajar en favor de la ciencia y la tecnología, se construirá una entidad más competitiva. Con base al artículo 49 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad, la Comisión de Ciencia y Tecnología, deberá conocer y emitir resolutivos de los asuntos que le sean turnados relativos a la innovación, investigación y promoción del desarrollo científico y tecnológico.

Finalmente, el legislador de Representación Proporcional del PES, Crisóforo Rodríguez Villegas, realizó la declaratoria de instalación de la Primera Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura de Hidalgo, la cual se constituye de las y los representantes, Julio Manuel Valera Piedras del PRI, Areli Rubí Miranda Ayala del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como de Roxana Montealegre Salvador y José Luis Muñoz Silva de Morena.

De acuerdo al artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica del estado, a la Comisión de Turismo le corresponde, conocer y emitir resolutivos de los asuntos que le sean turnados relacionados con los programas y acciones que contribuyan al desarrollo y promoción de la actividad turística, así como los relacionados con la infraestructura y servicios del sector en Hidalgo.

Por su parte, Rodríguez Villegas resaltó la importancia de la gran variedad de gastronomía hidalguense que se cuenta, por lo que buscará, desde la comisión que presidirá a partir desde este día, por





PODER LEGISLATIVO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo
Poder Legislativo

trabajar en acuerdos y acercamientos con gobernantes, empresarios y sociedad en general, para hacer de la entidad, un polo de turismo gastronómico para paseantes nacionales e internacionales.

En los próximos días, serán instaladas las Primeras Comisiones de Estudio y Dictamen:

- Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático
- Comisión de Población y Migración
- Comisión de Desarrollo Económico
- Comisión de Igualdad de Género
- Comisión Instructora
- Comisión de Participación Ciudadana
- Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas
- Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
- Comisión de Planeación y Prospectiva
- Comisión de Protección Civil
- Comisión de Asuntos Metropolitanos
- Comisión de Adultos Mayores
- Comisión de Desarrollo Social y Humano
- Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal



PODER LEGISLATIVO



Plaza Cívica Miguel Hidalgo "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5
Colonia Carlos Rovirosa, C.P. 42082
Pachuca de Soto, Hgo.



Teléfono: 771.71.744.00

Correo Electrónico:

contacto@congreso-hidalgo.gob.mx



<https://goo.gl/rBt6xi>



<https://goo.gl/p1Nzy1>



<https://goo.gl/27PUqW>



<https://goo.gl/SoMW8Z>